AFP Integra

Una empresa sura

Memoria Anual

2025



Firmado Digitalmente por:
CESAR AUGUSTO CHANG MILLA
Fecha: 28/01/2026 07:10:24 p.m.

Índice

Declaración de responsabilidad 3

Carta del presidente del Directorio 4

1. CONTEXTO 6

1.1 Entorno económico 6

1.2 Sistema Privado de Pensiones 8

1.3 AFP Integra en el SPP 9

2. PERFIL DE LA EMPRESA 12

2.1 Grupo SURA y SURA Asset Management 12

2.2 Sobre AFP Integra 12

3. GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS 17

3.1 Directorio y Comité Ejecutivo (plana gerencial) 17

3.2 Ética empresarial, cumplimiento y transparencia 22

3.3 Gestión integral de riesgos 24

4. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA 25

4.1 Resultados económicos y financieros 25

4.2 Activos fijos 26

4.3. Liquidez y manejo de tesorería 27

4.4. Capital y financiamiento 27

4.5 Fondo y afiliados 27

5. INVERSIONES 34

5.1 Gestión del portafolio 34

5.2 Inversión sostenible 37

6. NUESTRA GENTE 40

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de AFP Integra S. A.[1] durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Aldo Ferrini Cassinelli

GERENTE GENERAL

[1] Todas las actividades consolidadas divulgadas en nuestros estados financieros están cubiertas en esta memoria anual.

Carta del presidente del Directorio

Señores accionistas:

Culminamos un año 2025 muy desafiante para la compañía y para el sector previsional peruano en general, pues estuvo marcado por cambios relevantes. El 5 de setiembre se publicó el Reglamento de la Ley 32123 – Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, marcando de esta manera la entrada en vigencia de la mencionada ley y de disposiciones importantes que, en nuestra opinión, son positivas para el sistema privado de pensiones, como: (i) el incremento de la cobertura previsional a partir de la afiliación universal y automática a los 18 años; (ii) la apertura a la competencia, que da la posibilidad a entidades financieras y de seguros de ofrecer productos previsionales; (iii) la mejora de la pensión esperada para todos los afiliados con el establecimiento de la pensión mínima; (iv) la posibilidad para los afiliados de incrementar sus fondos de pensiones mediante el aporte por consumo; y, (v) el fortalecimiento del sistema previsional a partir de la prohibición de retiros de los fondos de pensiones, entre otros.

Lamentablemente, de manera posterior a la entrada en vigor de las mencionadas disposiciones, con una mirada cortoplacista y populista que nuevamente atenta contra las futuras pensiones de los ciudadanos, el Congreso de la República aprobó un octavo retiro de los fondos de pensiones mediante la publicación de la Ley 32445. Culminado el proceso de retiro estimamos la salida de más de S/ 10,800 millones de soles de los fondos de pensiones administrados por AFP Integra que sumados a los siete retiros previos acumula una salida de más de S/ 54,000 millones de ahorros previsionales. Estimamos también que el octavo retiro dejará a más de 890 mil afiliados de AFP Integra sin ahorros para su jubilación, de los cuales 413 mil tienen más de 40 años de edad, situación que se torna particularmente preocupante considerando los cambios demográficos del país.

Al igual que los anteriores retiros, este último representó un desafío significativo tanto para la gestión de inversiones como por el manejo operativo que implicó. Reacomodar portafolios de mediano y largo plazo para cumplir con necesidades extraordinarias de corto plazo es sumamente desafiante. No solo requiere reevaluar las estrategias de inversión, sino también gestionar los movimientos de manera responsable para maximizar el valor para nuestros afiliados y evitar impactos en los mercados de renta variable y fija locales. Desde el punto de vista operativo se logró desarrollar en tiempo récord una plataforma interna que permitió atender con mucho éxito más de 2 millones de solicitudes al cierre de 2025.

No obstante lo antes mencionado, el balance de la gestión del año 2025 reflejó resultados satisfactorios en varios frentes. En mayo culminamos con éxito la tercera licitación de afiliados y logramos incorporar a cerca de tres millones de afiliados en seis años. Los indicadores de satisfacción de clientes se mantuvieron altos. Conservamos una sólida cultura organizacional con un nivel de compromiso del 98% por parte de nuestros colaboradores y obtuvimos resultados de clima laboral de 94%, manteniéndose en excelentes niveles. Los ingresos de la empresa superaron la meta en 3.6% y los gastos administrativos estuvieron casi 4% por debajo de lo planeado. Finalmente, el monitor Merco de Reputación colocó a AFP Integra en el Top 50 de sus tres rankings (Merco Empresas, Merco Talento y Merco ESG), situándola como líder sectorial en dos de los tres listados, lo cual reafirma su posicionamiento como empresa líder en reputación a nivel nacional.

Mención aparte merece la gestión de inversiones, la cual, manteniendo un compromiso con la sostenibilidad cada vez mayor, logró un rendimiento para los fondos de pensiones superior a los dos dígitos. Luego de superar varios periodos de volatilidad, el rendimiento de los fondos en el año 2025 fue muy positivo y se lograron obtener rentabilidades atractivas y superiores a los promedios históricos en el Fondo 0 (4.7%), Fondo 1 (9.8%), Fondo 2 (10.6%) y Fondo 3 (16.3%). Estos resultados fueron

muy beneficiosos para nuestros afiliados, sobre todo, si tomamos en cuenta, que los portafolios tienen activos extranjeros que cotizan en dólares, moneda que se depreció frente al sol en 11% en 2025. El índice de acciones S&P500 de Estados Unidos, por ejemplo, rindió 18% en dólares, pero solo 7% en soles. Aún con todos estos factores en juego, las rentabilidades obtenidas contribuyeron a mantener el liderazgo de largo plazo de AFP Integra en el Fondo 2, cuya rentabilidad promedio histórica (32 años) es de 10.3% promedio por año.

El 2026 viene con nuevos desafíos e incertidumbre, como los cambios en el entorno competitivo como consecuencia de la Ley 32123 y el cambio de gobierno y de autoridades regionales y municipales, producto de los dos procesos electorales de este año. Sin embargo, como hemos demostrado en los últimos años, estoy seguro de que el equipo estará a la altura y afrontará estos retos con el profesionalismo y la prudencia que el cumplimiento de nuestro deber fiduciario exige.

De cara al futuro, ratificamos nuestro compromiso con el fortalecimiento y la sostenibilidad del sistema privado de pensiones, trabajando de la mano de las instituciones reguladoras con la finalidad de lograr nuestro objetivo principal de brindar más y mejores pensiones para nuestros afiliados. Desde AFP Integra seguiremos siendo activos y vocales en defender los principios del sistema de ahorro individual. Conscientes del desafío de la informalidad laboral y de los retos existentes para revertir el daño ocasionado por los retiros extraordinarios a las futuras pensiones, persistiremos en trabajar en propuestas tanto individual como colectivamente para que, construyendo sobre lo avanzado, logremos un sistema de pensiones que beneficie a más peruanos.

Finalmente quisiera agradecer de manera muy especial a los colaboradores de AFP Integra; afrontar los desafíos de este año y alcanzar resultados satisfactorios fue posible gracias al compromiso y la entrega de todo nuestro equipo. Contamos con más de 600 colaboradores que encarnan los principios de la compañía y demuestran día a día su dedicación. La cultura de cercanía, cimentada en pilares como la integridad, flexibilidad, las personas primero, el enfoque en el cliente y la excelencia en los resultados crea las condiciones para que cada colaborador aporte lo mejor de sí.

Termino esta carta agradeciendo especialmente a nuestros clientes cuya confianza nos ha situado por más de 30 años como la primera AFP del país, y a nuestro principal accionista, Grupo SURA, quien, pese a la incertidumbre regulatoria, sigue apostando plenamente por invertir en el país.

José Carlos Saavedra

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

1. CONTEXTO

1.1 Entorno económico

Entorno económico internacional

El año 2025 estuvo marcado por un contexto global de moderado crecimiento y cambios en las condiciones financieras. La economía mundial continuó expandiéndose alrededor de 3 %, dando continuidad a la recuperación económica tras la desaceleración de 2023. La inflación internacional fue cediendo gradualmente, lo que permitió a varios bancos centrales comenzar a recortar sus tasas de interés de referencia, abaratando el crédito y sosteniendo el consumo privado.

En los mercados financieros, un factor destacado fue el impulso del sector tecnológico. La acelerada adopción de la inteligencia artificial (IA) continuó estimulando los mercados bursátiles, con resultados sólidos de las principales empresas tecnológicas y contribuyendo significativamente a las ganancias del *Standard & Poor's 500 Index* (S&P500). Este desempeño promovió un entorno favorable para los activos de riesgo a escala internacional.

No obstante, durante el año, persistieron las tensiones geopolíticas —como la guerra en Ucrania y los conflictos en Medio Oriente—, que continuaron generando episodios de volatilidad en los precios de la energía y aumentaron la aversión al riesgo en determinados momentos del año.

En conjunto, el entorno internacional ofreció vientos externos moderadamente favorables para la economía peruana, aunque en un escenario aún marcado por la alta incertidumbre respecto a la evolución del crecimiento global y la trayectoria futura de las tasas de interés internacionales.

Entorno económico nacional

Durante 2025, la economía peruana retomó un ritmo de crecimiento positivo, apoyada principalmente en la recuperación de la demanda interna. Según estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el Producto Bruto Interno (PBI) habría crecido alrededor de 3.3 % en el año, un incremento similar al del año anterior.

Este crecimiento estuvo liderado por la inversión privada y el consumo, que mostraron gran dinamismo. Según datos del BCRP, la inversión privada aumentó en torno a 9.6 % en 2025, mientras que la demanda interna creció más de 5 %.

En esta línea, los precios internacionales de las materias primas se mantuvieron en niveles favorables para el Perú. Metales clave para nuestra economía como el cobre y el oro alcanzaron cotizaciones elevadas durante 2025, impulsadas por restricciones de oferta y una mayor demanda de activos de refugio. Es así como la minería metálica registró un crecimiento aproximado de 3.2 %, impulsado también por mayores volúmenes de producción de cobre.

Este contexto permitió que los términos de intercambio del Perú alcanzaran niveles históricamente altos, con un incremento promedio de 17 % durante el año, fortaleciendo los ingresos por exportaciones y contribuyendo a un superávit en la cuenta corriente.

De forma paralela, la estabilidad constituyó uno de los principales logros macroeconómicos del año. La inflación retornó al centro del rango meta del BCRP y, al cierre de 2025, se situó en 1.5 %, su nivel más bajo en ocho años. Este resultado refleja la disipación de choques de oferta y la solidez de la

política monetaria. Un nivel bajo de inflación, poco común en América Latina, favoreció el poder adquisitivo de los hogares y respaldó el dinamismo del consumo privado.

En este marco, el BCRP continuó ajustando de manera prudente la política monetaria, reduciendo la tasa de referencia a 4.25 %. Por su parte, el tipo de cambio se apreció de forma significativa, junto con otras monedas de la región, respaldado por los robustos fundamentos macroeconómicos del país, la independencia del banco central y el nivel elevado de reservas internacionales. Si bien se observó una apreciación del sol durante gran parte del año, hacia el cierre de 2025 el banco central intervino para absorber la liquidez en dólares y mantener más estable el mercado cambiario.

En suma, el Perú cerró el año con un entorno macroeconómico balanceado: crecimiento con estabilidad, inflación baja y controlada, y un mercado cambiario estable. Este escenario, junto con el *boom* de exportaciones mineras, contribuyó a fortalecer los ingresos fiscales y la confianza en la economía local.

Es importante sumar dos notas complementarias a este análisis:

- Por un lado, en el sector externo, el superávit en cuenta corriente y la continua entrada de remesas y capitales ayudaron a acumular reservas internacionales, reforzando la resiliencia financiera del país.

- Por otro lado, el Tribunal Fiscal se pronunció en diversas ocasiones, advirtiendo que la proliferación de normas aprobadas con impacto fiscal adverso podría comprometer la sostenibilidad de las cuentas públicas a mediano y largo plazo. En particular, se alertó que iniciativas legislativas con costos permanentes podrían tensionar el cumplimiento de las reglas fiscales y elevar el déficit en los próximos años. El análisis del Tribunal, aducen los expertos, debe ser tomado como una advertencia para la salud económica peruana de los siguientes años.

– **Empleo**

La mejora de la actividad económica tuvo efectos positivos en el mercado laboral. Durante 2025 se observó un crecimiento significativo del empleo formal, con un aumento en el número de puestos formales en torno a 4.9 % (6.4 % en el sector privado) e incrementos sobresalientes en sectores como el agropecuario (+21.3 % en empleo formal).

Esta expansión del empleo formal y el consecuente crecimiento de 7 % en la masa salarial formal, hasta octubre de 2025, fortalecieron los ingresos de las familias, lo que dinamizó la demanda interna.

A pesar de estos avances el mercado laboral peruano mantiene desafíos estructurales relevantes. Según el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI), la informalidad laboral se mantiene elevada y alcanza alrededor del 70.1 % del empleo total, lo que evidencia que, pese a la recuperación económica y al crecimiento del empleo formal, la calidad del empleo sigue siendo un reto significativo para el país y para la sostenibilidad de la actividad empresarial, lo que tiene una relación directa con el sistema de pensiones y su cobertura.

– **Confianza empresarial**

Durante la segunda mitad del año, se percibió en la inversión privada cierto compás de espera debido a la política interna. Al parecer, la cercanía de las elecciones generales de 2026 y la situación política volátil introdujeron prudencia en algunos planes empresariales.

Sin embargo, los indicadores de confianza empresarial se mantuvieron en rangos neutrales y, según el BCRP, no se evidenció un freno significativo de la inversión hacia el cierre de año. Los empresarios, en general, mantuvieron sus proyectos en curso, aunque se mantuvieron atentos al panorama preelectoral.

Es así como, en AFP Integra, mantuvimos una postura prudente en la administración del portafolio, priorizando la diversificación, la calidad de los activos y el enfoque de largo plazo. Las condiciones financieras más holgadas en el ámbito local —con tasas de interés en descenso y baja inflación— contribuyeron a reducir el costo de financiamiento de las empresas, favoreciendo las inversiones corporativas en las que participan los fondos de pensiones.

Desde el punto de vista operativo, atendimos de manera eficiente el proceso asociado al octavo retiro de fondos de pensiones. Aseguramos la liquidez necesaria para cumplir con las solicitudes de los afiliados sin afectar la continuidad de las inversiones estratégicas ni comprometer la rentabilidad de largo plazo del portafolio administrado.

En resumen, 2025 fue un año desafiante pero manejable para la economía peruana. La combinación del crecimiento económico sostenido, inflación controlada y vientos externos favorables (como precios de exportación altos) profundizó los avances del 2024 y consolidó un mejor panorama tras un 2023 complicado. No obstante, la coyuntura estuvo matizada por riesgos políticos y medidas populistas, como el octavo retiro de los fondos. Como AFP Integra, supimos adaptarnos a estos hechos, aprovechando las oportunidades globales y locales, y reforzando nuestra solidez ante los cambios regulatorios. Gracias a ello, cerramos el período operando en un contexto macroeconómico estable, con la mirada puesta en los retos y oportunidades que trae el 2026.

1.2 Sistema Privado de Pensiones

En el Perú, la administración de los fondos de jubilación se realiza a través de dos regímenes previsionales: el sistema público, administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y el Sistema Privado de Pensiones (SPP).

El SPP se basa en un esquema de capitalización, mediante el cual cada afiliado posee una cuenta individual de capitalización (CIC) donde se registran sus aportes y la rentabilidad generada por su inversión, conformando un fondo de pensión destinado a financiar su jubilación. La gestión de estos fondos está a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En este contexto, el sistema privado está conformado por cuatro AFP: Habitat, Integra, Profuturo y Prima. AFP Integra lidera este sistema, pues administra el 34.7 % de los fondos de pensiones a nivel nacional.

Tabla 1. Fondo de pensiones por AFP al 31 de diciembre de 2025 (en millones de soles)

AFP Integra	Prima	Profuturo	Habitat	Total de fondos
Fondo 39,984	Fondo 32,819	Fondo 23,006	Fondo 19,298	**115,071**
Participación de mercado 34.7 %	Participación de mercado 28.5 %	Participación de mercado 20.0 %	Participación de mercado 16.8 %	**100 %**

Fuente: SBS / Elaboración: AFP Integra

Hechos significativos de 2025

- El octavo retiro extraordinario de los fondos de pensiones

Durante el ejercicio, tuvieron lugar varios acontecimientos económicos con impacto directo en el Sistema Privado de Pensiones. Uno de los más importantes fue la aprobación de un octavo retiro extraordinario de los fondos de pensiones mediante la publicación de la Ley 32445, que permitió a los afiliados disponer nuevamente de hasta cuatro unidades impositivas tributarias (UIT) de sus cuentas individuales. Este nuevo retiro de ahorros previsionales, implementado desde octubre de 2025 que continuará vigente hasta enero de 2026, supuso una salida importante de recursos de los fondos de los afiliados y redujo, a su vez, el patrimonio administrado por las AFP.

En ese sentido, según estimaciones de la SBS a noviembre de 2025, el monto retirado por los afiliados durante este octavo retiro ascendía a S/ 17,900 millones. Asimismo, más de 4 millones de afiliados al SPP habían agotado sus fondos de jubilación a esa fecha, de los cuales alrededor de 1 millón pertenecía a AFP Integra.

Al respecto, especialistas, autoridades y organizaciones multilaterales advirtieron sobre los riesgos que supone continuar comprometiendo la seguridad social y las pensiones de las personas a través de medidas que prioricen el corto plazo y el consumo.

- Publicación del Reglamento de la Ley de Modernización del Sistema de Pensiones

En contraste, el 2025 estuvo marcado por avances en la reforma del sistema previsional. En septiembre, el Poder Ejecutivo publicó el Reglamento de la Ley 32123, Ley de Modernización del Sistema de Pensiones, que incorpora beneficios relevantes para los ciudadanos en materia de seguridad social. Entre ellos, destacan la creación de una pensión mínima, orientada a evitar situaciones de desprotección en la vejez y a reforzar el incentivo al ahorro previsional; la comisión por desempeño, que busca seguir alineando los intereses de afiliados y administradoras a largo plazo; y la apertura a mayor competencia en el sistema.

En línea con el último punto, en noviembre la SBS aprobó el reglamento que detalla los requerimientos de deberán cumplir los bancos, aseguradoras y otras entidades financieras para incursionar en el mercado de fondos de pensiones, bajo condiciones operativas equivalentes y altos estándares de protección al afiliado.

Por otro lado, es importante señalar que el Congreso eliminó de la Ley de Modernización del Sistema de Pensiones los artículos referidos al aporte obligatorio de los trabajadores independientes y a la restricción para retirar hasta el 95.5% de los fondos al momento de la jubilación para quienes tengan menos de 45 años al momento de la publicación del reglamento. Si bien consideramos esta decisión como un retroceso respecto del fin primordial de construir pensiones para los ciudadanos, recogemos las opiniones en torno a estas propuestas y seguiremos trabajando en soluciones que fomenten y reconozcan el ahorro previsional.

1.3 AFP Integra en el SPP

AFP Integra nace en 1993, en los primeros años de implementación del SPP. Desde entonces, hemos participado activamente en su desarrollo, consolidándonos como líderes del sistema. A puertas de cumplir 33 años en el SPP, y gracias a nuestra sólida trayectoria, hoy acompañamos a más de 4.9 millones de personas en la gestión de su ahorro previsional, con el propósito de acompañarlos a construir su bienestar financiero.

Los ingresos operacionales se componen fundamentalmente de la comisión de administración cobrada a nuestros afiliados por la gestión de los fondos obligatorios, las comisiones por la administración de aportes voluntarios sin fin previsional y el efecto de reconocimiento de ingresos según la Norma Internacional de Contabilidad 18 (NIC 18). Es importante destacar que, por la naturaleza de nuestro objeto social, la totalidad de nuestros ingresos netos es de origen nacional.

Tabla 2. Evolución de ingresos por comisiones recibidas (en miles de soles)

Año	Ingresos por comisiones recibidas
2020	326,498
2021	351,215
2022	359,360
2023	370,046
2024	387,260
2025	407,922

Elaboración propia

Estructura de comisiones

El aporte obligatorio mensual del afiliado se encuentra compuesto por tres elementos diferenciados:

- En primer lugar, el aporte previsional, equivalente al 10 % de la remuneración, el cual se destina íntegramente a la cuenta individual de capitalización y constituye el ahorro destinado a financiar la pensión del afiliado.
- En segundo lugar, la prima de seguro previsional, que representa aproximadamente 1.37 % del ingreso, la cual financia la cobertura por invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, brindando protección al afiliado y a sus beneficiarios frente a contingencias.
- Y, en tercer lugar, la comisión por la administración de fondos obligatorios. A continuación, detallamos nuestra estructura de comisiones de aportes obligatorios:

a) Comisiones de administración de fondos obligatorios

Para la administración de los aportes obligatorios, existen dos esquemas de comisiones: la comisión sobre flujo (porcentaje sobre la remuneración bruta mensual), equivalente a 1.55 %, y la comisión anual sobre el saldo, equivalente a 0.78 %.

Tabla 3. Comisiones de fondos obligatorios en 2025

Tipos de comisiones de fondos obligatorios	Comisión sobre flujo (% remuneración bruta mensual)	Comisión sobre saldo administrado (% anual)
AFP Integra	1.55 %	0.78 %

Elaboración propia

b) Comisiones de aportes voluntarios sin fin previsional

Administramos aportes voluntarios sin fin previsional (APV sin fin) con el objetivo de proveer una plataforma de inversión flexible, cuyas comisiones se calculan únicamente sobre el saldo administrado. Estas comisiones se aplican uniformemente tanto a afiliados como a no afiliados a la AFP que hayan optado por esta alternativa de inversión.

El esquema de cobro varía según el tipo de fondo elegido por el aportante, aunque las comisiones aplicadas son uniformes en todos los casos:

Tabla 4. APV: Comisiones anuales y equivalentes mensuales por tipo de fondo

	Tipo de fondo	Afiliados y no afiliados a la AFP	
		Comisión anual	Equivalente mensual
AFP Integra	Fondo de pensiones tipo 0	0.50 %	0.041 %
	Fondo de pensiones tipo 1	1.15 %	0.095 %
	Fondo de pensiones tipo 2	1.75 %	0.145 %
	Fondo de pensiones tipo 3	2.00 %	0.165 %

Elaboración propia

Nota legal: De acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo (D.S. 057-99-EF), las comisiones cobradas por las administradoras privadas de fondos de pensiones se encuentran inafectas al Impuesto General a las Ventas (IGV).

Con la entrada en vigencia de la Ley 32123, se estableció que la cuenta de APV sin fin previsional quedara inafecta al cobro del Impuesto a la Renta sobre la ganancia del capital, cuando el afiliado decida retirar su dinero. Esta disposición entró en vigencia para las personas no domiciliadas el 01/10/2025 y para las personas domiciliadas el 01/01/2026

2. PERFIL DE LA EMPRESA

2.1 Grupo SURA y SURA Asset Management

Desde AFP Integra formamos parte del Grupo Empresarial SURA, conglomerado económico multilatino listado en la Bolsa de Valores de Colombia, que se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Tabla 5. Integrantes del grupo económico

Integrantes	Objeto social	Dirección	Teléfono
AFP Integra S. A.	Planes de pensiones	Av. Canaval y Moreyra 522, San Isidro, Perú	513-5050 (Lima) 0800-40110 (Provincias)
Fondos SURA SAF S. A. C.	Administración de fondos de inversión y fondos mutuos	Av. Canaval y Moreyra 532, San Isidro, Perú	572-7777 (Lima) 0800-17800 (Provincias)
Grupo Inversiones Suramericana S. A.	*Holding*	Colombia	(+57) 1800 0954242
Sociedad Agente de Bolsa SURA S. A.	Actividades bursátiles	Av. Canaval y Moreyra 532, San Isidro, Perú	572-7777 (Lima) 0800-17800 (Provincias)
SURA Asset Management S. A.	Intermediación financiera	Colombia	(+57) 018000 519519
SURA Asset Management Perú S. A.	Invertir en acciones, participaciones y valores mobiliarios de empresas en general	Av. Canaval y Moreyra 532, San Isidro, Perú	--
SURA Investments Perú S. A.	Actividades de sociedades de cartera	Av. Canaval y Moreyra 532, San Isidro, Perú	572-7777 (Lima) 0800-17800 (Provincias)

Elaboración propia

2.2 Sobre AFP Integra

Somos una Administradora Privada de Fondos de Pensiones (AFP), constituida en el Perú por plazo de duración indeterminada, de conformidad con el Texto Único Ordenado del Decreto Ley 25897. Nuestro domicilio legal se encuentra en la ciudad de Lima, con nuestra oficina principal ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 522, Piso 6, San Isidro, y operamos bajo el código CIIU 66023. Nuestras acciones se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

Los servicios que brindamos están centrados en la administración y custodia de los fondos de pensiones de los afiliados, incluyendo tanto los aportes obligatorios como los voluntarios. Para ello, operamos bajo el esquema de multifondos, que permite a los afiliados elegir entre el Fondo 0 (ultraconservador), Fondo 1 (conservador), Fondo 2 (moderado) y Fondo 3 (crecimiento), alineando el nivel de riesgo de su inversión con su horizonte de jubilación.

Nos constituimos mediante Escritura Pública el 19 de mayo de 1993 y su rectificatoria de fecha 1 de junio del mismo año[2], formalizado en el Registro Mercantil de Lima el 18 de junio de 1993. Fuimos autorizados el 11 de mayo de 1993 y el funcionamiento nos fue concedido mediante Resolución N° 066-93-EF/SAFP el 11 de junio de 1993. Gracias a estas autorizaciones, iniciamos formalmente operaciones con el público el 21 de junio de 1993.

La adopción de esquemas multifondos nos permite ofrecer a los afiliados distintos niveles de riesgo. Este esquema fue facultado por la Ley 27988 y reglamentado en diciembre de 2003. El sistema entró en vigor el 2 de noviembre de 2005, y el 9 de diciembre de 2005 se realizó la partición del Fondo Tipo 2 para crear los fondos 1 y 3, complementando así el Fondo 2.

Denominación	AFP Integra S. A.
Objeto social	Desarrollar las actividades permitidas por el Texto Único Ordenado del Decreto Ley 25897, su Reglamento y demás disposiciones complementarias y conexas, administrando fondos de pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales de capitalización y otorgando a sus afiliados prestaciones de jubilación, invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio.
Dirección (sede principal)	Av. Canaval y Moreyra 522, piso 6, San Isidro, Lima, Perú
Número de teléfono	513-5050 (Lima) 0800-40110 (Provincias)
Datos de constitución	Constituida por escritura pública de fecha 19 de mayo de 1993 (y rectificatoria del 1 de unio de 1993)
Inscripción en Registros Públicos	Partida Registral N° 02011190 del Registro de Personas Jurídicas de Lima
Identificación con el CIIU	6530 (Actividad de Fondos de Pensiones)

Elaboración propia

Nuestro capital social, suscrito y pagado, se mantiene en S/ 55,467,700.00 (cincuenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos soles).

Confirmamos que, a la fecha de este reporte, AFP Integra S. A. no registra la existencia de acciones propias en cartera readquiridas ni acciones de inversión. Cualquier eventual delegación de facultades al Directorio para futuros aumentos de capital se realiza en estricto cumplimiento de la Ley General de Sociedades (LGS) y de nuestros estatutos sociales, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas.

[2] Ambas otorgadas ante el Notario de Lima Dr. Percy González Vigil Balbuena, como sociedad de duración indeterminada con un capital original suscrito y pagado de S/11'000,000.00

El 99.9 % de nuestras acciones representativas del capital social son propiedad, de manera directa e indirecta, de SURA Asset Management S. A., filial experta en gestión de activos del Grupo Empresarial SURA, un *holding* multilatino.

Nuestros principales accionistas, al cierre del ejercicio, se componen de la siguiente forma:

Tabla 6. Composición accionaria

Accionista principal	Acciones	Participación accionaria
SURA Asset Management Perú S. A.	309,600	55.82 %
SURA Asset Management S. A. Colombia	245,073	44.18 %
Otros (Perú)	4	--
Total	**554,677**	**100.00 %**

Elaboración propia

Nuestro capital social (suscrito y pagado) está representado por 554,677 (quinientas cincuenta y cuatro mil seiscientas setenta y siete) acciones.	• Valor nominal: S/ 100.00 (cien soles) por acción. • Clase de acciones: Todas nuestras acciones son de clase común. • Derecho a voto: De conformidad con nuestros estatutos, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones. • Clases adicionales: No registramos otras clases de acciones ni acciones de inversión.

Elaboración propia

Acciones con derecho a voto

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Tabla 7. Distribución de accionistas según porcentaje de tenencia con derecho a voto

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	4 accionistas	0.01%
Entre el 1% - 5%	0 accionistas	0.00%
Entre 5% - 10%	0 accionistas	0.00%
Mayor al 10%	2 accionistas	99.99%
Total	**6 accionistas**	**100%**

Elaboración propia

Al cierre de 2025, ninguna institución gubernamental posee más del 5 % del total de derechos de voto. Asimismo, todos los accionistas de la compañía son personas jurídicas o no ostentan más del 5 % de los derechos de voto de la compañía.

Información sobre valores en el mercado (acciones de inversión)

Al 31 de diciembre de 2025, AFP Integra S.A. no puso en circulación ningún otro instrumento además de las acciones comunes inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores. Las acciones comunes de AFP Integra no registraron negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2025.

Los pasivos de AFP Integra se originan principalmente por nuestras actividades operacionales y obligaciones regulatorias. Al 31 de diciembre de 2025, la estructura del pasivo se componía de lo siguiente:

Tabla 8. Principales pasivos

Pasivos	En miles de soles al 31/12/2025
Transferencias por pagar a las compañías de seguros	71,065
Remuneraciones, vacaciones, comisiones, bonificaciones y participación a los trabajadores	26,536
Aportes por clasificar de la administradora	17,893
Otras cuentas por pagar	32,671
Otros Impuestos por pagar	2,588
Provisión Contingencia	954
Compensación por tiempo de servicio	901
Impuesto a la renta de tercera categoría	3,493
Total	**156,101**

Elaboración propia

Es importante señalar que no registramos deudas a largo plazo ni sobregiros bancarios. La gestión de nuestros pasivos busca mantener un alto nivel de liquidez para cumplir con nuestras obligaciones en el corto plazo.

Nuestra operación se desarrolla bajo un marco legal y regulatorio estricto, requiriendo las siguientes autorizaciones e inscripciones:

- **Autorización de organización:** obtenida mediante la Resolución 050-93-EF/SAFP del 11 de mayo de 1993.
- **Autorización de funcionamiento:** otorgada mediante la Resolución 066-93-EF/SAFP del 11 de junio de 1993.
- **Supervisión:** estamos sujetos a la fiscalización y al control permanente de la SBS.
- **Inscripción en SMV:** nuestras acciones comunes están inscritas en el Registro Público de Valores e Intermediarios de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), lo que garantiza la transparencia de nuestra información al mercado.

La política de inversión de los fondos que administramos se basa en el cumplimiento de la Ley del SPP y las normas de la SBS.

Durante 2025, la sociedad no tuvo un tratamiento tributario especial, como exoneraciones, supervisión, concesiones, afectaciones e inafectaciones. Asimismo, no tuvo relaciones económicas con otra empresa debido a préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10 % del patrimonio de la compañía.

Contingencias significativas

Al cierre del ejercicio 2025, no registramos procesos judiciales, administrativos o arbitrales iniciados ni previsibles en nuestra contra que pudieran generar un impacto significativo en nuestros resultados de operación o en nuestra posición financiera. En consecuencia, no reportamos pérdidas monetarias derivadas de procedimientos legales relacionados con fraude, uso de información privilegiada, monopolio, competencia desleal, manipulación de mercado, mala praxis u otras infracciones a leyes o regulaciones aplicables a nuestra industria.

Confirmamos que la información presentada en este documento es representativa del 100% de nuestras operaciones e ingresos durante el ejercicio 2025.

3. GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestra estructura organizativa se compone de:

- **Junta General de Accionistas**
- **Directorio y sus comités:**
 - **Comité de Auditoría**
 - **Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad**
 - **Comité de Riesgos**
 - **Comité de Inversiones**
- **Gerencia General y el Comité Ejecutivo**

3.1 Directorio y Comité Ejecutivo (plana gerencial)

Durante 2025, el Directorio estuvo presidido por José Carlos Saavedra Solano. Además, contamos con cuatro directores independientes.

José Carlos Saavedra Solano Presidente del Directorio Independiente	Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de posgrado en la Escuela de Graduados en Artes y Ciencias en la *New York University*. Cuenta con una sólida trayectoria en análisis económico y políticas públicas. Se desempeñó como especialista en Políticas de Crecimiento Económico en el Banco Central de Reserva del Perú, fue vicepresidente del Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) y ha sido docente en diversas universidades. Actualmente es socio y economista principal de Apoyo Consultoría y miembro del Directorio del Instituto APOYO. Forma parte del Directorio de AFP Integra desde enero de 2022, del que es presidente desde 2024.
María del Carmen Fernández Miro Quesada Directora Independiente	Abogada por la Universidad de Lima, con estudios de posgrado en la Universidad de Yale y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Cuenta con amplia experiencia en liderazgo de equipos de legal, recursos humanos, auditoría, safety y security, cumplimiento, gestión de riesgos y sostenibilidad. Se desempeñó como gerente legal de AFP Integra. Actualmente ocupa el cargo de *chief legal, sustainability and security officer* en Yanbal, y ejerce funciones como CHRO(e). Asimismo, es consultora independiente del Directorio de *CoreTech* SA. Forma parte del Directorio de AFP Integra desde febrero de 2023 y preside el Comité de Auditoría de la compañía.
Carolina Trivelli Ávila Directora Independiente	Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de posgrado en *The Pennsylvania State University*. Cuenta con una amplia trayectoria en políticas públicas, inclusión financiera y desarrollo social. Se desempeñó como ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú y ha sido directora en entidades como Agrobanco, Banco de la Nación, BancoSol de Bolivia, *Busara Center for Behavioral Economics* (Kenia), SEPIA y Asociación Civil Transparencia. Asimismo, ha presidido los directorios del *Consultative Group*

	to Assist the Poor (CGAP) y de Pagos Digitales Peruanos. Actualmente es miembro del Directorio de AFP Integra, consejera del Consejo Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas y miembro de la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza del INEI. Además, integra los directorios de Instituto Bicentenario, Sanima y Asociación Los Andes de Cajamarca, y es investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos. Se desempeña también como consultora de organismos internacionales y columnista en los diarios El Comercio y Gestión.
Vicente Tuesta Reátegui Director Independiente	Economista por la Universidad del Pacífico, con doctorado (Ph.D.) en Economía por *New York University*. Cuenta con una destacada trayectoria en gestión de inversiones, mercados financieros y análisis macroeconómico. Ha ocupado cargos como gerente general y gerente de Inversiones en Profuturo AFP, socio en Picton Perú, gerente de Estrategia en Prima AFP, economista jefe en Deutsche Bank Perú y subgerente de Investigación en el Banco Central de Reserva del Perú. Asimismo, ha sido presidente del Directorio de Scotia Sociedad Agente de Bolsa y director de Colfondos y de la Bolsa de Valores de Lima. En el ámbito académico, fue director de la Maestría en Banca y Finanzas de la Universidad de Lima y ha sido docente en programas de posgrado en CENTRUM Católica y la Universidad del Pacífico. Sus investigaciones han sido publicadas en revistas académicas internacionales especializadas. Actualmente es socio fundador de *QYPU Family Office*, miembro del Grupo Directivo Global para la Inversión de Impacto y se desempeña como director y presidente del Comité de Riesgos de AFP Integra.
Luis Eduardo García Rosell Artola Director	Bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima. Ha participado en diversos programas como el de Especialización de Directorios y el de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura, entre otros. Actualmente desempeña el cargo de vicepresidente del Consejo Directivo del grupo Consorcio Minero Horizonte, miembro del Consejo Consultivo de Sociedad *Happyland* Perú así como del Grupo HNG. A nivel estatal fue presidente del Directorio de Petróleos del Perú. En el ámbito privado fue director de Copeinca, presidente del Directorio de las empresas *holdings* del Grupo Wiese, director de Hermes Transportes Blindados, de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston y de todas sus subsidiarias, entre ellas el Club Sporting Cristal. A nivel ejecutivo fue gerente general de Petróleos del Perú, CEO del Grupo Wiese, vicepresidente de Ventas, CFO y contralor general corporativo de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston, entre otros cargos. Es director de AFP Integra desde enero de 2014 a la fecha y miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la empresa, así como del Comité de Riesgos de Sura Asset Management.

Francisco Javier Murillo Quiroga Director	Ingeniero comercial por la Universidad Adolfo Ibáñez. Inició su trayectoria profesional en Citibank en 1985, donde ocupó diversas posiciones en el área financiera. En 1993 se incorporó al Grupo Santander en Chile, y fue nombrado en 1997 gerente general de la Administradora de Fondos de Pensiones del grupo en ese país. Posteriormente, fue director corporativo de Recursos Humanos (2008-2010), gerente de la División de Banca Comercial y, desde marzo de 2012, gerente de la División de Recursos Humanos y Medios del Grupo Santander. En septiembre de 2013 se incorporó a SURA como gerente general de SURA Chile. Forma parte del Directorio de AFP Integra desde febrero de 2023.
Sebastián Alberto Rey Director	Actuario con orientación en economía por la Universidad de Buenos Aires, con máster en Finanzas Aplicadas por ESE *Business School*. Ha complementado su formación con programas ejecutivos en toma de decisiones, estrategia corporativa, gestión de riesgos y finanzas en instituciones como *Harvard Kennedy School, Harvard Business School, Chicago Booth School of Business y London School of Economics and Political Science.* Cuenta con amplia experiencia como consultor y director de empresas en los sectores de pensiones, seguros, inversiones e intermediación financiera en la región. Ha ocupado cargos como *Corporate Chief Risk Officer* en SURA Asset Management, *Chief Actuary* y *Chief Risk Officer* en ING Chile, y consultor para la industria bancaria latinoamericana en Management Solutions. En el ámbito académico, es investigador del Centro de Investigación en Métodos Cuantitativos aplicados a la Economía y la Gestión de la Universidad de Buenos Aires y autor de artículos publicados en revistas especializadas. Forma parte del Directorio de AFP Integra desde julio de 2019.

En promedio, la permanencia de los miembros del Directorio es de cuatro años y nueve meses.

El presidente del Directorio es calificado como independiente. Esta condición se debe a que no ejerce funciones ejecutivas en la compañía y no mantiene vínculos económicos ni de otra índole con la entidad ni con ninguna empresa del grupo, garantizando así la objetividad de su rol y la adecuada separación entre las funciones de supervisión y gestión.

Vinculación

Al 31 de diciembre de 2025, no existe grado de vinculación entre los miembros del Directorio, ni entre ellos con los accionistas principales de la compañía.

Al término de 2025, los siguientes funcionarios formaron parte de la plana gerencial:

Aldo Ferrini Cassinelli Gerente general Fecha de ingreso: 01/12/2010	Administrador por la Universidad del Pacífico, con MBA en IESE *Business School* de la Universidad de Navarra. Inició su trayectoria en AFP Integra en el área de Inversiones (1997-2001) y posteriormente se desempeñó en el área de Riesgos desde 2003, asumiendo la Gerencia de Riesgos y Planeamiento Estratégico entre 2005 y 2007. En 2008 fue trasladado a Colombia, donde ocupó el cargo de vicepresidente de Finanzas y Riesgos en ING Pensiones y Cesantías hasta 2010. A su retorno a AFP Integra, asumió la gerencia central de Inversiones (2010-2013), la gerencia general adjunta (2013-2016) y, desde abril de 2016, ejerce el cargo de gerente general. Forma parte del Comité Ejecutivo desde diciembre de 2010.
Diego Caro León Velarde Vicepresidente de Clientes, Canales y Marketing Fecha de ingreso: 02/11/2004	Profesional en Administración, Ciencias Contables y Finanzas por la Universidad de Lima, con MBA en Adolfo Ibáñez *School of Management*. Ingresó a AFP Integra en 2004 y ha desarrollado su carrera en el área de Marketing y Experiencia del Cliente. Se desempeñó como Subgerente de Marketing (2011-2013) y posteriormente como gerente de Marketing y Comunicación en SURA Perú. Desde 2019 asumió la gerencia de Experiencia de Clientes, *Analytics* y Marketing, y desde enero de 2021 forma parte del Comité Ejecutivo como vicepresidente de Clientes, Canales y Marketing.
César Chang Milla Vicepresidente de Finanzas y Operaciones Fecha de ingreso: 02/01/2008	Contador y administrador de Empresas por la Universidad del Pacífico, con MBA por la Universidad Adolfo Ibañez e INCAE *Business School* (Costa Rica). Cuenta con amplia experiencia en gestión financiera y dirección de áreas de operaciones y transformación digital. Antes de incorporarse a AFP Integra, se desempeñó como gerente corporativo de Sistemas y como gerente central de Operaciones y Tecnología del Grupo Gloria (2004-2006), así como gerente general adjunto en el Banco del Trabajo (2006-2007). Desde enero de 2023 ocupa la vicepresidencia de Finanzas y Operaciones. Forma parte del Comité Ejecutivo desde enero de 2008.
Jean Pierre Fournier Romero Vicepresidente de Inversiones Fecha de ingreso: 23/08/2010	Profesional en Administración, Ciencias Contables y Finanzas por la Universidad del Pacífico, con MBA por *Columbia University* (Nueva York). Cuenta con el nivel II del CFA (*Chartered Financial Analyst*) y está especializado en la administración de activos financieros y en la construcción de portafolios de renta variable regional y global. Ingresó a AFP Integra como *Portfolio Manager of Equities* y ha desarrollado toda su trayectoria profesional dentro del área de Inversiones. Desde marzo de 2023 se desempeña como vicepresidente de Inversiones y forma parte del Comité Ejecutivo.

Michelle Salcedo Teullet Vicepresidente de Talento Humano y Asuntos Corporativos Fecha de ingreso: 02/11/2017	Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con una maestría en Gestión del Desarrollo por la *London School of Economics and Political Science*. Cuenta con amplia experiencia en sostenibilidad, asuntos corporativos y gestión de talento. Ha trabajado en organizaciones como *Hunt Oil Company* Perú, Cálidda y Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S. A. A., donde se desempeñó como gerente de Desarrollo Sostenible y gerente de Sostenibilidad y Comunicaciones. Ha sido directora de organizaciones como IPAE, Programa de Inversión Responsable y Empresarios por la Educación. Desde abril de 2022 forma parte del Comité Ejecutivo como vicepresidenta de Talento Humano y Asuntos Corporativos.
Oscar Valdivia Aguilar Director ejecutivo de Auditoría Fecha de ingreso: 01/01/1995	Contador por la Universidad de Lima, con MBA por la Universidad de Piura y *Certificate in International Financial Reporting* (IFRS), otorgado por ACCA (Association of Chartered Certified Accountants). Adicionalmente, cursó estudios de Finanzas en IE *Business School* (España). En 2025 obtuvo el certificado de auditor interno (CIA – *Certified Internal Auditor*) en IIA – *The Institute of Internal Auditors.* Se desempeñó como contador del Fondo de Pensiones en AFP Integra desde 1995 y como gerente corporativo de Contabilidad e Impuestos en las compañías del Grupo SURA en Perú. En 2017 asumió la dirección del área de Auditoría Corporativa y, desde enero de 2020, forma parte del Comité Ejecutivo como director ejecutivo de Auditoría.
Daphne Zagal Otiniano Vicepresidente Legal, Cumplimiento y Riesgos Fecha de ingreso: 01/02/2006	Abogada por la Universidad de Lima, Magister en Derecho de la Empresa por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y con cursos de Liderazgo y de Gerencia para Abogados en *Yale University* e IE *University*. Cuenta con amplia experiencia en el ámbito legal y de cumplimiento en el sector financiero, mercado de valores y energético. Se desempeñó como gerente legal y de c*ompliance* en SURA Perú (2006 - 2009) y como gerente corporativo legal y de c*ompliance* de SURA Peru (2009-2013, y anteriormente como asesora legal de Asuntos Corporativos en *Suez Energy* Perú. Desde noviembre de 2013 forma parte del Comité Ejecutivo como vicepresidente Legal y de Cumplimiento y desde 2022 como vicepresidente Legal, Cumplimiento y Riesgos.

Vinculación

Al 31 de diciembre de 2025, no existe grado de vinculación entre los miembros de la plana gerencial, ni entre ellos con los accionistas principales de la compañía.

3.2 Ética empresarial, cumplimiento y transparencia

La ética empresarial, cumplimiento y transparencia conforma una de las bases, junto con la mitigación de riesgos, de la estrategia corporativa.

En dicho sentido, contamos con un sistema de prevención integral que se enfoca en el fortalecimiento del cumplimiento regulatorio, del Código de Conducta, políticas internas y el fomento de mejores prácticas de gobierno corporativo. Para ello, la vicepresidencia de Legal, Cumplimiento y Riesgos, junto con los Oficiales de Cumplimiento Normativo y de Prevención de Lavado de Activos tienen un papel fundamental para la supervisión e implementación de todas las acciones necesarias para velar y garantizar la solidez del sistema de control interno.

Buen gobierno corporativo

En AFP Integra contamos con una sólida estructura de gobierno, conformada por los órganos de administración y dirección necesarios para la toma eficaz de decisiones empresariales y estratégicas. Además del Directorio, contamos con los Comités de Auditoría y de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, los cuales se encuentran conformados enteramente por miembros del Directorio.

Además, los Comités de Inversiones y los Comités de Riesgos, presididos por directores independientes pero conformados por miembros de la Alta Dirección, tienen un rol fundamental en la supervisión y ejecución de las estrategias de inversión de los fondos de pensiones administrados, así como de la gestión integral de riesgos, y Comités de la Alta Gerencia (Comité de Gerencia y Comité Ejecutivo), quienes apoyan en la alineación de las decisiones estratégicas para su idónea ejecución.

Comprometidos con elevar permanentemente los estándares de buenas prácticas de gobierno corporativo, durante el 2025 fortalecimos nuestro Sistema de Gobernanza Corporativa mediante la implementación, en adición a la primera línea de comités de gestión de la estrategia, de una segunda línea organizativa que incorpora también a los Comités de Trabajo de la compañía, los cuales desempeñan un rol fundamental en la ejecución de la toma de decisiones y en el desarrollo de la estrategia.

En línea con este objetivo, reforzamos nuestros mecanismos de seguimiento y monitoreo del funcionamiento del Sistema de Gobernanza, a cargo de la vicepresidencia de Legal, Cumplimiento y Riesgos. Este trabajo ha consolidado nuestro rol como un puente de comunicación entre las áreas de primera línea y los órganos de administración, asegurando que los temas derivados de la gestión diaria sean comunicados de manera directa, clara y oportuna a los órganos de administración de más alto nivel, facilitando así una toma de decisiones informada y responsable.

Asimismo, con el propósito de garantizar que todos nuestros grupos de interés se encuentren alineados con los lineamientos y pilares del Gobierno Corporativo, durante el 2025 continuamos trabajando en la implementación de diversas herramientas de acceso a información relevante de la compañía, lo que permite garantizar a los mismos el acceso a información de manera clara, transparente y confiable.

Por otro lado, durante este periodo también identificamos la necesidad de profundizar el enfoque de gobernanza aplicado a los fondos de pensiones. Con este objetivo, desarrollamos un sistema de acompañamiento y asesoría que permite asegurar que la participación de la administradora en los órganos de decisión de los distintos activos en los que se invierten los fondos administrados se mantenga alineada con nuestro deber fiduciario.

Todas estas acciones contribuyen con el fortalecimiento del proceso de toma de decisiones de la compañía, lo cual nos permite garantizar la adecuada dirección y ejecución de la estrategia definida por nuestros accionistas. Asimismo, nos encontramos comprometidos con una adaptación constante a las nuevas tendencias de gobernanza en la industria y con su aplicación y difusión en todas las esferas de funcionamiento de la compañía.

Cumplimiento

Durante el 2025, el área de Cumplimiento concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de sus principales frentes, desarrollando acciones orientadas a garantizar una adecuada concientización sobre los mismos y a promover una cultura organizacional basada en principios éticos. En esta línea se trabajó en lo siguiente:

- En el marco de los controles PLAFT, se avanzó significativamente en el fortalecimiento del nivel de automatización en los procesos, garantizando y asegurando que los riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo se encuentren debidamente mitigados.

- En lo que respecta a la protección de datos personales de nuestros clientes, entre otros, citamos como el aspecto más importante, la priorización del manejo del gobierno de datos, fortaleciendo el uso apropiado de los datos de nuestros clientes en todos nuestros puntos de contacto garantizando la protección de su información, así como el cumplimiento regulatorio. Este esquema de gobierno de datos también permitió asegurar la trazabilidad del dato en las diversas áreas de la compañía, asegurando que su procesamiento y almacenamiento cuente con las medidas de seguridad necesarias, promoviendo la integridad y confidencialidad con la que la compañía maneja la información de todos nuestros clientes.

- En lo que respecta a la prevención de la corrupción y soborno, continuamos con el fortalecimiento de nuestros controles antisoborno en los todos los procesos de la compañía. En esa línea, luego de un exhaustivo proceso de auditoría externa, obtuvimos por octavo año consecutivo la Certificación Antisoborno, otorgada por la Asociación de Empresarios por la Integridad, reafirmando nuestro compromiso con el principio de “cero tolerancia” frente a actos de corrupción y soborno. Este reconocimiento fortalece nuestra posición dentro del sector y contribuye a consolidar una cultura de integridad como valor corporativo esencial.

Cultura de Cumplimiento

De manera paralela a nuestras actividades de supervisión y control, nos enfocamos en el impulso de la cultura ética y de cumplimiento en toda la organización, a través de un programa de sensibilización y concientización permanente a todas las áreas de primera línea, reforzando la importancia de la ética, transparencia y cumplimiento.

En esa línea, fortalecimos todos nuestros controles con un enfoque ético, asegurándonos que cada proceso y decisión estén alineados con los principios y valores corporativos. Así, nuestra supervisión ahora se encuentra enfocada a una gestión integral, que involucra no solo el cumplimiento regulatorio, sino también la incorporación de principios éticos en cada uno de ellos, garantizando responsabilidad y sostenibilidad en todas nuestras operaciones.

Confirmamos que la información presentada en este documento es representativa del 100 % de nuestras operaciones e ingresos durante el ejercicio 2025.

3.3 Gestión integral de riesgos

Riesgo Operativo:

Nuestro marco de trabajo para la Gestión de Riesgos Operativos y Control Interno se fundamenta en el estándar internacional COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission*); donde a nivel compañía trabajamos bajo el modelo de las tres líneas, estableciendo responsabilidades claras entre la primera línea (unidades de negocio responsables de gestionar sus riesgos), segunda línea (Riesgos, Cumplimiento) y tercera línea (Auditoría Interna). Este enfoque refuerza y consolida la gestión preventiva de riesgos.

Con el objetivo de fortalecer este enfoque, durante 2025 implementamos un sistema GRC (*Governance, Risk & Compliance*), que permite una mayor trazabilidad, visibilidad y acceso para los usuarios respecto a los riesgos, observaciones y/o brechas de sus procesos. De esta manera, incrementamos el nivel de madurez de nuestra gestión de riesgos, avanzando hacia un enfoque integrado y transversal. Este sistema comprende los siguientes frentes: (i) riesgo operacional, (ii) continuidad del negocio, (iii) cumplimiento, (iv) auditoría y (v) seguridad de la información.

Asimismo, contamos con un sólido desarrollo de políticas y metodologías especializadas en la gestión de riesgo, que permiten a la compañía administrar adecuadamente los riesgos y, de esta manera, tomar decisiones informadas que mantengan a la misma dentro del apetito de riesgo aceptado en coherencia con la estrategia corporativa y perfil de riesgo. Este monitoreo y evaluaciones permanentes nos han permitido lograr una mejora sostenida en nivel de riesgo de la compañía, el cual se ha visto reflejado en (i) la disminución del número eventos de riesgos y (ii) un mayor control de riesgos clave.

De otro lado, la gestión preventiva de riesgos permitió fortalecer la estabilidad y confiabilidad de los procesos reduciendo errores operativos. En esta línea, contamos con una gestión robusta de continuidad del negocio que le permite, a través de la ejecución y monitoreo constante de ejercicios de continuidad y recuperación de desastres, asegurar el funcionamiento de esta ante cualquier escenario de desastre crítico.

Seguridad de la información y ciberseguridad:

Durante el 2025 continuamos con la implementación del marco de referencia de ciberseguridad que nos permitirá avanzar hacia un esquema *zero trust* dotando a AFP Integra de las medidas de protección de seguridad necesarias a nivel de personas, procesos y tecnología. En esta línea contamos con servicios de seguridad que:

- Permiten un monitoreo del 100% de los activos tecnológicos principales a través del análisis de vulnerabilidades de las plataformas y servicio de inteligencia de amenazas, entre otros.
- Evalúan el estado de la seguridad de nuestras plataformas y/o servicios tecnológicos a través (i) del escaneo de vulnerabilidades de todos los dispositivos conectados a la red de la compañía, (ii) de la realización de pruebas de *ethical hacking* en aplicaciones y (iii) de la ejecución de pruebas de ingeniería social (*phishing*).
- Efectúan monitoreos de marca y de exposición digital de la compañía y sus terceros relacionados de todos los servicios expuestos a internet.

Todo lo señalado anteriormente nos ha permitido mantener un enfoque preventivo en ciberseguridad y garantizar operaciones seguras para nuestros clientes frente a un contexto de amenazas emergentes. Este esfuerzo se sustenta en una sólida estrategia de concientización permanente, que refuerza nuestro sistema de control interno y asegura su efectividad en toda la compañía.

4. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Trabajamos bajo un plan financiero elaborado junto a SURA Asset Management, siguiendo una mirada estratégica integral. Desde la perspectiva financiera, nos regimos por la normativa SOX[3], lo que implica la implementación de numerosos controles internos orientados a fortalecer la confiabilidad de la información financiera. Durante 2025, realizamos una auditoría[4] SOX a nivel ELC (*entity level controls*), que implica revisar controles a nivel de la entidad, que involucra gerencias, vicepresidencias y a la gerencia general. Los resultados de dicha auditoría son presentados en enero de 2026.

Nuestra gestión financiera se desarrolla también bajo el marco de políticas corporativas de SURA Asset Management, *holding* del grupo. El proceso de planificación inicia aproximadamente en junio y concluye con la elaboración del presupuesto anual, el cual es aprobado por el Directorio de SURA Asset Management entre enero y febrero del siguiente año.

4.1 Resultados económicos y financieros

Durante 2025 cumplimos con nuestro compromiso relacionado al control del gasto, creciendo ligeramente por encima de la inflación del año. Del mismo modo, los gastos crecieron por debajo del incremento de ingresos, respondiendo a un enfoque de prudencia de cara al impacto de los potenciales cambios producto de Ley de Modernización del Sistema de Pensiones.

Se resumen los resultados obtenidos, gastos operativos incurridos y resultado neto del ejercicio, señalando las variaciones significativas en comparación con el año anterior.

Tabla 9. Resultados financieros y desempeño operativo comparativo

Concepto	2024	2025	Diferencia	Variación
Ingresos por comisiones (miles de soles)	387,260	407,922	20,662	5.34 %
Egresos operacionales (miles de soles)	221,037	225,602	4,565	2.07 %
Resultado operativo (miles de soles)	166,223	182,320	16,097	9.68 %
Utilidades del ejercicio (miles de soles)	156,752	126,518	−30,234	−19.29 %
Participación de los trabajadores en utilidades (millones de soles)	11.96	12.54	0.58	4.85 %
Patrimonio (miles de soles)	842,804	786,889	−55,915	−6.63 %

Elaboración propia

[3] La Ley Sarbanes Oxley (SOX) regula la presentación de informes financieros y la auditoría de las empresas que cotizan en bolsa. La ley establece requisitos escritos para la presentación de informes, la divulgación y controles internos, además de definir sanciones por incumplimiento.

[4] Proceso que evalúa la efectividad de los controles internos establecidos para asegurar la confiabilidad de la información financiera e integridad operativa.

Nuestro resultado operativo de 2025 mostró una recuperación con respecto al 2024, cerrando el año por encima del nivel planificado, a pesar de enfrentar el desafío no previsto del octavo retiro extraordinario de fondos de pensiones.

Los siguientes tres aspectos fueron relevantes para obtener estos resultados en el año:

- Aumento del sueldo promedio: Impulsado por la recuperación de empleo formal y el incremento de la remuneración promedio de nuestros afiliados (aproximadamente de 4 % a 5 %).
- Aportes adicionales a la recaudación: La implementación y gestión de los Programas de Regularización de Deuda Previsional (REPRO), principalmente en empresas del Estado, permitió la normalización de aportes previsionales en las cuentas individuales de los afiliados y contribuyó positivamente al incremento de los ingresos por comisiones asociados a los fondos recuperados.
- Control de gasto: Mantuvimos un riguroso enfoque de disciplina y responsabilidad presupuestal. Los gastos operativos fueron estrictamente controlados y no crecieron por encima del incremento de ingresos.

Durante 2025 contratamos los servicios de la compañía PricewaterhouseCoopers (PWC), en reemplazo de la compañía EY. Esto, debido a la política corporativa de rotación de auditores externos para mantener altos estándares de transparencia de información e independencia de opinión. PWC cumplió con revisar y analizar los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2025, y emitió una opinión sin salvedades respecto de estos.

Asimismo, durante el ejercicio, gestionamos la transición del principal funcionario contable de la compañía. Hasta junio de 2025, dichas funciones fueron desempeñadas por el señor Sergio Zayerz Borjas, mes en el cual fueron asumidas por la señora Lizbeth Sánchez Obregón. Este cambio respondió a ajustes en la estructura organizacional, orientados a fortalecer la eficiencia y optimizar el desarrollo de las funciones contables.

4.2 Activos fijos

Nuestros activos fijos tangibles (Inmuebles, Maquinaria y Equipo – IME) tienen una participación acotada dentro del total de activos. El modelo de negocio de AFP Integra se apoya principalmente en activos intangibles y en el capital humano que respalda la gestión operativa y fiduciaria.

El valor neto de nuestros activos fijos al cierre de 2025 se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 10. Activos fijos de la empresa

Activo fijo (miles de soles)	2024	2025
Terrenos	8, 811	8, 811
Edificios y otras construcciones	8, 311	7, 164
Muebles, enseres y equipos diversos	1, 433	1, 421
Equipos de cómputo y otros	512	797
Unidades de transporte	109	71
Obras en curso	87	0

Elaboración propia

El grueso del valor de los activos fijos está destinado a activos esenciales para la operatividad y atención al afiliado. El aumento en equipos de cómputo y otros en comparación con 2024 (+55.66 %) reflejan inversiones en la mejora de la infraestructura en tecnología y nuestras oficinas para optimizar el contacto con los afiliados y la eficiencia en el procesamiento de información.

Al 31 de diciembre del 2025, ***ningún activo de AFP Integra fue otorgado en garantía*** *de préstamos u otras obligaciones financieras, ni fue gravado o sujeto a embargo en favor de terceros.*

4.3. Liquidez y manejo de tesorería

La liquidez del fondo de pensiones que administramos estuvo determinada en 2025, principalmente, por dos fuerzas contrapuestas: la fortaleza de la recaudación y el impacto del octavo retiro de hasta 4 UIT (Ley 32445).

La fortaleza de nuestra base de 1.9 millones de afiliados cotizantes y el crecimiento en el sueldo promedio formal entregaron una recaudación anual que supera los S/ 7,200 millones. Los programas de recuperación de aportes, REPRO (I, III y Privado), aportaron flujos de capital a los fondos para sanear deudas previsionales históricas, aportando al bienestar financiero de los afiliados y mejorando el flujo de efectivo total del sistema.

Manejo de tesorería

Con respecto a nuestro manejo de tesorería, a lo largo de 2025, llevamos a cabo una gestión activa de la caja, enfocada en la rentabilización de los saldos en tesorería y el aprovechamiento de oportunidades, particularmente aquellas generadas por el comportamiento del tipo de cambio (PEN / USD).

4.4. Capital y financiamiento

Estructura de endeudamiento

En 2025, nuestra estructura de endeudamiento no experimentó cambios relevantes, ya que nos regimos, por política, a no recurrir a financiamiento externo.

Modificaciones en la estructura de capital

El capital social fijo no presentó modificaciones (manteniéndose el capital suscrito y pagado consolidado).

4.5 Fondo y afiliados

Nuestra principal responsabilidad es la gestión profesional, prudente y rentable de los fondos de pensiones de nuestros afiliados, bajo el marco de diversificación y límites de inversión establecidos por la SBS.

Valor de los Activos Bajo Administración (AUM)

Al cierre de 2025, el valor total de los Activos Bajo Administración (AUM) que gestionamos alcanzó los S/ 39,984 millones.

Este monto representa una variación del 6.3% respecto a los S/ 37,614 millones registrados al cierre de 2024. A pesar de la disminución de activos administrados por efecto del octavo retiro de hasta 4 UIT, el incremento neto se explica por el crecimiento del mercado laboral formal (que impactó positivamente en las afiliaciones al Sistema Privado de Pensiones), la recaudación de aportes y la rentabilidad obtenida durante el 2025.

Número de afiliados y crecimiento

Al cierre de 2025, consolidamos nuestra posición como la AFP con la mayor base de afiliados en el Sistema Privado de Pensiones, concentrando el 48% del total de afiliados del Sistema. Este logro fue posible tras liderar las afiliaciones de nuevos trabajadores al SPP durante tres periodos consecutivos de licitación (la cuarta licitación del Sistema en 2019, la quinta en 2021 y la sexta en 2023), cuyo último periodo culminó en mayo de 2025.

Este proceso, acompañado por una gestión comercial sobresaliente, un relacionamiento cercano con empleadores a nivel nacional, un enfoque sostenido en la calidad del servicio y una gestión operativa eficiente nos permitió incrementar nuestra participación de mercado y alcanzar cifras históricas.

Al cierre mayo de 2025, tras tres periodos de afiliación logramos hitos relevantes para la compañía: incorporamos a cerca de 2.9 millones de personas a nuestra cartera de clientes, superando en 12 % lo planificado; rejuvenecimos la edad promedio de nuestros clientes a 38 años (frente a los 43 años registrados en mayo de 2019 o los 49 años promedio que tendría nuestra cartera de no haber ganado ninguna licitación); y multiplicamos por 2.5 veces nuestra base de afiliados cotizantes, sin afectar la tasa de cotización que teníamos al inicio del primer periodo. Es así como, al cierre de 2025, nuestra base de afiliados ascendió a 4,913,327 personas, lo que representó un crecimiento de 4.35% respecto al 2024.

En cuanto a la conformación de nuestra cartera por grupos etarios, los afiliados entre 25 y 34 años representaron, al cierre del 2025, al 30.36% del total, siendo así este el grupo etario predominante de la cartera. Esto evidencia una sólida participación de talento joven y trabajadores en la etapa inicial de acumulación, impulsada principalmente por el ingreso de nuevos afiliados provenientes de las últimas licitaciones del Sistema. Aquellos afiliados entre 35 y 49 años representaron el 29.79% del total de clientes. Finalmente, los afiliados entre 18 y 24 años representaron el 17.66% del total, seguido del grupo de 50 a 65 años, y las personas mayores de 65 años, que representaron el 17.62% y al 4.57% de la cartera, respectivamente.

Gráfico 1. Nuestros afiliados en el 2025



Elaboración propia

Afiliaciones durante el 2025

Nuestra estrategia de afiliación y el crecimiento del mercado laboral formal se reflejaron en la incorporación de 204,921 nuevos clientes durante el 2025, lo que representó un crecimiento de más de 4% respecto al 2024. Este desempeño remarcó nuestro liderazgo dentro del sector.

La edad promedio de nuestros nuevos afiliados continuó disminuyendo, lo que es altamente favorable para nuestra sostenibilidad. Aquellos afiliados de entre 18 a 25 años constituyen la principal fuente de nuevos afiliados, contribuyendo el 58.16% de nuevos clientes en 2025.

Asimismo, mantuvimos la tendencia de afiliar principalmente a nuevos trabajadores que ingresan al mercado formal (93.31 %), mientras que la participación de afiliados provenientes del SNP se redujo de 8.60% a 6.69%.

Recaudación de aportes

La base de afiliados se mide por la cantidad de cotizantes y el volumen de recaudación. Durante 2025, la cantidad promedio de afiliados cotizantes aumentó en 0.54 %.

Tabla 11. Cantidad de afiliados cotizantes

2024	2025
1,901,738	1,912,023

Elaboración propia

La recaudación total presentó un comportamiento heterogéneo entre sus componentes: mientras los ingresos por el pago del seguro previsional y las comisiones disminuyeron respecto de 2024 debido al incremento en la cantidad de afiliados en comisión por saldo y a la reducción del costo de la prima de seguro, la recaudación de aportes al capital individual de los afiliados superó los niveles del año anterior.

Tabla 12. Recaudación total de aportes previsionales y no previsionales realizados por empleador y afiliados

2024		2025	
Fondo	Seguro previsional y comisión	Fondo	Seguro previsional y comisión
6,402 millones	1,237 millones	7,213 millones	1,202 millones

Elaboración propia

Programas de regularización de deuda previsional (REPRO)

Los programas de regularización de deuda previsional (REPRO), permiten que los empleadores reprogramen y regularicen aportes previsionales no pagados a tiempo a las AFP de sus trabajadores, de forma que los afiliados recuperen sus fondos, así como la rentabilidad que estos hubieran generado. En ese sentido, mediante la gestión activa de programas de regularización de aportes, se busca contribuir a la consolidación del bienestar financiero de nuestros clientes.

La recaudación por REPRO I y REPRO Privado mostró un desempeño continuo en 2025, beneficiando a miles de afiliados. Destacó la inclusión de REPRO III en 2025, que aportó S/ 52.86 millones.

Tabla 13. Recaudación y afiliados beneficiados por programas REPRO

Programa	2024		2025	
	Recaudación (millones de soles)	Afiliados beneficiados	Recaudación (millones de soles)	Afiliados beneficiados
REPRO I	52.15	23,674	49.17	25,133
REPRO Privado	26.42	21, 275	20.58	19,936
REPRO III	-	-	52.86	8,850

Elaboración propia

Retiros y transferencias de fondos previsionales

La salida de fondos se clasifica en retiros (parciales o totales) y transferencias a otros sistemas previsionales.

- **Retiro de hasta el 95.5% del fondo de pensiones**

En 2025, los retiros (de hasta el 95.5 % del fondo de pensiones) incrementaron en solicitudes, pero disminuyeron en montos transferidos respecto de 2024. Estas cifras consideran las solicitudes ingresadas bajo todos los regímenes de jubilación y consideran solicitudes ingresadas por primera vez, así como retiros adicionales.

Por otro lado, 7,186 personas ingresaron solicitudes para acceder al retiro de hasta el 95.5% de sus fondos de pensiones por haber cumplido la edad legal de jubilación (65 años) durante el 2025.

Tabla 14. Solicitudes y montos de hasta el 95.5% del fondo de pensiones

Concepto	2024	2025
Solicitudes de retiro de hasta 95.5 %	44,327	46,465
Total de retiros 95.5 % (en millones de soles)	2,130	1,726

Elaboración propia

- **Fondos para la compra del primer inmueble (de hasta el 25 %)**

El monto total transferido para la compra del primer inmueble (de hasta el 25 %) se redujo, cerrando el año con S/ 22.27 millones, cifra que fue de la mano con una reducción en el número de solicitudes; no obstante, las solicitudes atendidas fueron de mayor valor promedio en 2025 (9% mayor que en 2024).

Tabla 15. Solicitudes y montos transferidos para la compra de primer inmueble

Concepto	2024	2025
Cantidad de solicitudes de hasta 25 %	996	702
Monto transferido (en millones de soles)	29	22.27

Elaboración propia

En cuanto al monto de transferencias de fondos al exterior realizadas durante el 2025 por tener aportes en otras entidades previsionales, las solicitudes disminuyeron ligeramente respecto al 2024, mientras que el monto total transferido se mantuvo.

Tabla 16. Transferencias de fondos al exterior por afiliación a otro sistema previsional

Concepto	2024	2025
Transferencia a cuenta individual de capitalización en la entidad previsional (en millones de soles)	56	56.04
Solicitudes	456	406
Países de destino	36	32

Elaboración propia

- **Retiros extraordinarios**

Durante 2025 se aprobó e inició el desembolso del octavo retiro extraordinario de hasta 4 UIT (Ley 32445), profundizando una tendencia iniciada en 2020 que ha tenido efectos estructurales sobre el sistema previsional. Este conjunto de medidas ha reducido de manera significativa los fondos de jubilación acumulados, incrementando el número de afiliados que enfrentarán la etapa de jubilación con menores niveles de protección previsional. A nivel del SPP, se estima que, a diciembre de 2025, más de 4 millones de afiliados ya no contaban con saldo en sus cuentas individuales como consecuencia de los retiros sucesivos. En el caso de AFP Integra, más de 1.9 millones de nuestros afiliados quedaron con sus cuentas en cero o casi cero (con menos de S/ 100) a diciembre de 2025.

Cabe señalar que los retiros extraordinarios aprobados por el Gobierno desde el año 2020 han representado el siguiente desembolso total:

Tabla 17. Evolución de los retiros extraordinarios de fondos de pensiones (2020-2025)

Retiro	Cantidad de solicitudes	Monto (millones de soles)
Decreto de Urgencia 034-2020	563,907	S/ 958.50
Decreto de Urgencia 038-2020	370,570	S/ 575.50
Retiro de hasta 25 % (Ley 31017-2020)	1,223,294	S/ 6,924.30
Retiro de hasta 4 UIT y Oncológico (Ley 31068 - 2020)	462,930	S/ 3,435.90
Retiro de hasta 4 UIT (Ley 31192- 2021)	1,193,745	S/ 11,870.70
Retiro de hasta 4 UIT (Ley 31478 - 2022)	1,307,805	S/ 8,423.01
Retiro de hasta 4 UIT (Ley 32002 - 2024)	2,115,134	S/ 11,040.93
Retiro de hasta 4 UIT (Ley 32445 - 2025) *	2,110,934	S/ 9,324.60
Total	**9,348,319**	**S/ 52,553.44**

*Las solicitudes para el octavo retiro extraordinario podrán presentarse hasta el 19 de enero de 2026, por lo que el impacto total de estos desembolsos se reflejará a partir del segundo semestre de 2026.

Elaboración propia

Pensiones y beneficios previsionales

Contamos con 58,397 pensionistas al cierre de 2025, cifra que se incrementó en 0.97 % respecto al 2024, que según tipo de pensión se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 18. Evolución de pensionistas y pensión promedio por tipo de beneficio

	2024	2025
Pensionistas de invalidez	6,618	6,769
Pensión promedio (en soles)	1,753.02	1,932.96
Pensionistas de jubilación	6,897	6,874
Pensión promedio (en soles)	715.08	763.82
Pensionistas de sobrevivencia	44,321	44,754
Pensión promedio (en soles)	759.68	792.94

Elaboración propia

Además, la cantidad de pagos por reembolso de gastos de sepelio se mantuvo similar respecto al año 2024; no obstante, el gasto promedio por sepelio incrementó en 2.55%. Lo anterior se debe a las actualizaciones trimestrales del tope para reembolsos de gastos de sepelio por parte de la SBS.

Tabla 19. Pagos y gasto promedio por reembolso de gastos de sepelio

Pagos por gastos de sepelio	2,587	2,596
Gasto promedio por sepelio (S/)	4,570.56	4,687.12

Elaboración propia

Durante el año 2025, se recibieron 14,960 solicitudes de acceso a beneficios previsionales, 20.2 % menos que el año 2024. Esto se debe principalmente a una reducción de 35.5% en las solicitudes de acceso por regímenes anticipados de jubilación, habiendo sido REJA el de mayor impacto.

Tabla 20. Solicitudes de acceso a beneficios previsionales por tipo

	2024	2025
Solicitudes de jubilación (sección I)	327	551
Solicitudes de invalidez (SECI + sección I)	1,744	1,777
Beneficios por fallecimiento (sección I + GS y HER)	6,344	5,973
Solicitudes de acceso al retiro de hasta 95.5% por jubilaciones anticipadas	10,322	6,659

Elaboración propia

Durante 2025, la Renta Temporal Vitalicia Diferida y el Retiro Programado continuaron siendo las modalidades más elegidas por aquellas personas que optaron por una pensión, con 56.6 % y 21.7 % de participación respectivamente, mientras que el 21.7% optó por otro tipo de renta vitalicia.

Siete compañías de seguros locales ofrecieron productos de rentas vitalicias a los afiliados a AFP Integra durante el año, a quienes se transfirió la suma de S/ 366,991,899.33 por primas de pensiones, monto 16.56 % inferior al registrado en 2024.

5. INVERSIONES

5.1 Gestión del portafolio

Operamos en un entorno altamente regulado, lo que garantiza la adecuada diversificación y mitigación de riesgos para los fondos. La regulación impone límites específicos de inversión que funcionan como un primer nivel de protección y diversificación. La normativa es complementada con lineamientos establecidos en las políticas de inversiones de cada fondo, incluyendo restricciones por tipo de activo, grado de liquidez, exposición máxima, entre otros. Todos estos lineamientos son tomados en cuenta al momento de definir la composición estratégica del portafolio. El proceso de inversión incorpora la evaluación de las expectativas de rendimientos de los activos financieros, el nivel de riesgo de cada tipo de activo y la diversificación estratégica del portafolio administrado. La estructura regulatoria y los procesos de evaluación de rendimientos y riesgos de largo plazo garantizan una diversificación robusta de activos a nivel global.

A nivel interno, contamos con un Comité de Inversiones, que se reúne mensualmente y es presidido por el presidente del Directorio de la Compañía. Dicho comité asegura la alineación de las decisiones de inversión con los objetivos de riesgo y rentabilidad de los fondos.

Las responsabilidades del Comité de Inversiones incluyen:

- El diseño y actualización de las políticas, manuales y procedimientos que gobiernan el proceso de inversiones.
- La revisión y validación de la estrategia de corto y largo plazo.
- La evaluación exhaustiva del portafolio, analizando su composición, rentabilidad, riesgos y las condiciones de mercado.
- La validación de las conclusiones estratégicas y tácticas que posteriormente son ejecutadas por la Mesa de Inversiones.
- La aprobación de distintos emisores, contrapartes, gestores de fondos mutuos, fondos mutuos, entre otros.
- La revisión y evaluación de situaciones que impacten en la gestión de los fondos administrados.

Principios de inversión

- **Estrategia multiactivo:** Este principio opera como el eje estructural para la asignación de portafolios, permitiendo una comparación permanente entre renta variable, renta fija y monedas para identificar las mejores oportunidades relativas en el corto y mediano plazo.
- **Inversión en valor:** Priorizamos la selección de activos cuyo precio de mercado actual subestima su capacidad de generación de utilidades en el largo plazo. Esta estrategia nos permite conservar activos con fundamentos económicos sólidos, incluso si el mercado no los reconoce temporalmente, asegurando una mayor rentabilidad potencial a lo largo del tiempo.

Estrategia de largo plazo (*Strategic Asset Allocation*)

El eje central es la Asignación Estratégica de Activos (SAA por sus siglas en inglés), basada en un análisis de proyecciones de rendimiento y volatilidad con un horizonte temporal de cinco años o más. Este análisis nos permite formular un portafolio modelo que establece el rango de operación y las directrices principales para el año, asegurando que las decisiones tácticas se mantengan ancladas a

los objetivos de largo plazo del afiliado. Estas conclusiones se revisan periódicamente y pueden cambiar, siempre que las condiciones financieras varíen de manera significativa. Los equipos de Inversiones y Riesgos de Inversión cuentan con modelos de seguimiento que permiten generar espacios de discusión sobre las condiciones macroeconómicas, las cuales finalmente son alcanzadas a los respectivos Comité de Inversiones y Comité de Riesgos de Inversión.

Rendimiento anual por tipo de fondo

La gestión de los recursos se realiza a través de un esquema de multifondos (Fondo 0 al Fondo 3), diseñado para que los afiliados puedan elegir el nivel de riesgo que mejor se adapte a su edad y horizonte de jubilación. En 2025, todos nuestros fondos registraron retornos positivos, como se detalla a continuación:

Tabla 21. Rentabilidad anual de Fondos 0, 1, 2 y 3

Tipo de Fondo	2024	2025
Fondo 0	6.37 %	4.69 %
Fondo 1	0.4 %	9.78 %
Fondo 2	4.99 %	10.58 %
Fondo 3	0.32 %	16.28 %

Elaboración propia

Los retornos del portafolio son obtenidos empleando los valores cuota del último día hábil de diciembre con el valor cuota del último día hábil de diciembre correspondiente a años anteriores, tal como se detalla a continuación:

Tabla 22. Rentabilidad nominal a 2025

Rentabilidad nominal anualizada	Fondo 0		Fondo 1		Fondo 2		Fondo 3	
	AFP Integra	Promedio	AFP Integra	Promedio	AFP Integra	Promedio	AFP Integra	Promedio
dic 2025 / dic 2024	4.69%	4.70%	9.78%	10.00%	10.58%	10.93%	16.28%	18.22%
dic 2025 / dic 2023	5.52%	5.55%	4.99%	5.59%	7.75%	7.54%	8.00%	9.44%
dic 2025 / dic 2022	6.45%	6.51%	8.37%	8.97%	8.16%	8.33%	5.82%	8.00%
dic 2025 / dic 2021	5.99%	6.10%	4.93%	5.16%	4.19%	4.07%	2.07%	3.61%
dic 2025 / dic 2020	4.89%	5.01%	3.21%	3.27%	4.62%	4.31%	5.30%	6.37%
dic 2025 / dic 2019	4.54%	4.65%	4.09%	4.33%	5.63%	5.47%	5.43%	6.51%
dic 2025 / dic 2018	4.47%	4.58%	5.28%	5.62%	6.66%	6.60%	6.08%	7.00%
dic 2025 / dic 2017	4.36%	4.47%	4.65%	4.97%	5.44%	5.45%	4.46%	5.32%
dic 2025 / dic 2016	4.40%	4.49%	5.23%	5.52%	6.31%	6.28%	5.55%	6.23%
dic 2025 / dic 2015			5.47%	5.73%	6.70%	6.63%	6.07%	6.63%
dic 2025 /			5.52%	5.69%	6.52%	6.47%	5.60%	6.16%

dic 2014								
dic 2025 / dic 2013			5.67%	5.82%	6.63%	6.58%	5.51%	6.07%
dic 2025 / dic 2012			5.21%	5.39%	6.21%	6.09%	5.24%	5.68%
dic 2025 / dic 2011			5.79%	5.91%	6.65%	6.56%	5.63%	6.16%
dic 2025 / dic 2010			5.53%	5.69%	5.63%	5.53%	3.90%	4.27%
dic 2025 / dic 2009			5.56%	5.85%	6.32%	6.34%	5.66%	6.03%
dic 2025 / dic 2008			6.01%	6.39%	7.58%	7.59%	7.87%	8.14%
dic 2025 / dic 2007			5.43%	5.82%	5.89%	5.87%	4.63%	5.05%
dic 2025 / dic 2006			5.73%	6.04%	6.79%	6.75%	6.31%	6.70%
dic 2025 / dic 2005			6.30%	6.51%	7.94%	7.86%	9.64%	9.50%
dic 2025 / dic 2004					8.37%	8.29%		
dic 2025 / dic 2003					8.34%	8.29%		
dic 2025 / dic 2002					9.05%	8.99%		
dic 2025 / dic 2001					9.20%	9.13%		
dic 2025 / dic 2000					9.32%	9.21%		
dic 2025 / dic 1999					8.81%	8.69%		
dic 2025 / dic 1998					9.37%	9.27%		
dic 2025 / dic 1997					9.01%	8.89%		
dic 2025 / dic 1996					9.35%	9.22%		
dic 2025 / dic 1995					9.64%	9.48%		
dic 2025 / dic 1994					9.87%	9.72%		
dic 2025 / dic 1993					10.25%	10.12%		

Fuente: SBS / Elaboración propia

Valor cuota 2025

Al cierre del año 2025, los fondos de pensiones administrados por AFP Integra alcanzaron en conjunto S/ 39,984 millones. El Fondo 2 mantuvo su posición de liderazgo por tamaño, acumulando recursos que representan el 66 % del total administrado, comparado con un 7 %, 19 % y 8 % en el caso de los fondos 0, 1 y 3, respectivamente.

Tabla 23. Valor cuota mensual de Fondos 0, 1, 2 y 3

Fecha	Fondo 0	Fondo 1	Fondo 2	Fondo 3
Ene-25	14.6242351	31.0085177	245.0802753	51.1192994
Feb-25	14.6762344	31.134336	241.8631564	49.714312
Mar-25	14.7346939	30.8991852	240.278118	49.5870103
Abr-25	14.7927422	30.9991518	238.6667314	48.6525297
May-25	14.8491198	31.1205438	241.1119008	49.3581364
Jun-25	14.9064957	31.8030881	246.6365884	50.9795916
Jul-25	14.9659364	32.132374	251.0562169	52.2072986
Ago-25	15.0189241	32.4972428	254.5851921	52.9507743
Set-25	15.0785153	33.0668477	261.0845339	55.2564674
Oct-25	15.1353699	32.9604186	258.2542632	55.1718745
Nov-25	15.186261	33.3391674	259.8415249	55.6215975
Dic-25	15.2479038	33.8222275	270.2664703	59.434693

Fuente: SBS / Elaboración propia

5.2 Inversión sostenible

En AFP Integra, entendemos el desarrollo sostenible desde una mirada de largo plazo y consideramos variables Ambientales, Sociales, y de Gobierno corporativo – ASG en la gestión de portafolios de inversión para nuestros afiliados. Así mantenemos el deber fiduciario de buscar la mejor rentabilidad a un riesgo razonable, siguiendo las mejores prácticas de la industria.

Nuestra estrategia se formaliza en la Política de Inversión Sostenible y se desarrolla a través de cuatro pilares clave:

1. *Screening* - exclusiones: Definición de filtros para excluir actividades y evaluar controversias.
2. Integración: Incorporación sistemática de variables ASG en el análisis financiero de las inversiones.
3. Propiedad activa (*Active Ownership*): Actividad de acompañamiento a las empresas en las que invertimos como mecanismo de generación de valor y gestión del riesgo.
4. Inversión temática: Inversión en instrumentos con objetivos específicos de sostenibilidad.

La implementación de esta estrategia se evidencia en la cobertura a nivel del monto total de Activos Bajo Administración (AUM) para los indicadores que se presentan a continuación. La información que utilizamos para estos indicadores se obtiene mediante los cuestionarios ASG de AFP Integra, data proveniente de un proveedor ASG internacional, e información consultada de fuentes públicas.

Tabla 24. Cobertura ASG, huella de carbono e inversión temática por clase de activo

	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Clases de Activos	**Cobertura ASG (%)***	**Cobertura ASG (%)****	**Cobertura Huella de Carbono (%)****	**Cobertura Huella de Carbono (%)****	**Inversión Temática (%)*****	**Inversión Temática (%)*****
Renta variable	17 %	19 %	19 %	18 %	-	-
Renta fija	6 %	12 %	13 %	11 %	0.5 %	0.2 %
ETFs y FFMM	20 %	29 %	21 %	25 %	1.3 %	3 %
Soberanos	22 %	30 %	23 %	28 %	9.1 %	7 %
Alternativos	0 %	8 %	23 %	16 %	-	-
No cubierto / efectivo	35 %****	2 %	1 %	2 %	89.1 %****	89.8 %****

*Se utiliza la información de un proveedor ASG Internacional.
**Se utiliza la información de un proveedor ASG Internacional y una metodología interna de proxies.
***Se toman en cuenta instrumentos con etiquetas y vehículos bajo SFDR (artículo 8 y 9).
****Además de efectivo, también se incluyen activos de los otros *asset class*.

Elaboración propia

La cobertura que alcanzamos a nivel del portafolio nos permite nos permite tener una amplia visibilidad respecto al desempeño de las empresas en las variables ASG. Uno de los indicadores evaluados es el puntaje general de rating ASG (otorgado al portafolio) que nos permite comparar su evolución histórica, así como su desempeño respecto de los índices de referencia y nuestros competidores.

El puntaje de rating ASG total del portafolio en 2025 subraya un desempeño estable, con un balance entre las tres dimensiones.

Tabla 25. Puntaje de rating ASG del portafolio

	2024	2025*
Puntaje *rating* ambiental	4.9	4.8
Puntaje *rating* social	5.6	5.6
Puntaje *rating* gobierno	5.5	5.6
Puntaje *rating* ASG total	5.6	5.5

* Los resultados no incorporan la nota asignada en base a la metodología interna de *proxies*.

Elaboración propia

En los últimos años, desde AFP Integra, hemos puesto especial atención a la gestión del impacto del cambio climático en las empresas de nuestro portafolio. En este sentido, aprobamos una Política de Gestión de Cambio Climático donde se establecen las funciones y procesos que seguimos para la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático (R&O) los cuales se desarrollan a través de los cuatro pilares definidos, originalmente, por el *Task Force on Climate-related Financial Disclosure* (TCFD): gobierno, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y metas. Siguiendo estos lineamientos,

publicamos reportes de gestión climática desde el 2023, siendo la primera AFP en realizar este tipo de reporte individual en Perú.

La forma de evaluar estos R&O ha evolucionado continuamente con el mejoramiento de las metodologías internas desarrolladas por AFP Integra. Durante 2025 robustecimos el análisis de riesgos físicos, riesgos de transición, y oportunidades de los instrumentos de renta variable y renta fija local del portafolio, de la siguiente forma:

Riesgos físicos del cambio climático	Nuestra metodología interna de riesgos físicos logró mayor granularidad al pasar de un análisis a nivel departamental (2024) hacia el nivel distrital en Perú (2025). En efecto, logramos ubicar los activos de las empresas locales a nivel distrital y cruzar dicha información con el nivel de riesgo histórico de fenómenos climáticos relevantes a ese mismo nivel reportado por Cenepred. Adicionalmente, dichos resultados fueron contrastados con las empresas de renta variable local del portafolio para identificar mitigantes a los niveles de riesgo identificados para lograr resultados más precisos.
Riesgos de transición del cambio climático	Los resultados de nuestra metodología interna de riesgos de transición (2024) lograron mayor precisión al ser contrastados con la información pública actualizada y la retroalimentación de las empresas de renta variable local del portafolio (2025). De esta forma, contamos con una visión más certera del nivel de riesgo de transición para cada industria a las que pertenecen estas empresas.
Oportunidades del cambio climático	Los resultados de nuestra metodología interna de oportunidades (2024) lograron mayor precisión al ser contrastados con la retroalimentación de las empresas de renta variable local del portafolio (2025). De esta forma, identificamos las oportunidades que las empresas realmente consideran viables, dada su estrategia corporativa y el contexto local.

Elaboración propia

De esta manera, los resultados obtenidos nos permiten definir de forma más certera la estrategia de gestión de estos R&O para el portafolio. En esa línea, las métricas que seguimos están alineadas a estos resultados y las metas definidas continúan en cumplimiento (principalmente, mejora continua de identificación y gestión de los R&O del cambio climático y reporte del estatus en la Memoria Anual y Reporte de Inversión Sostenible).

6. NUESTRA GENTE

En AFP Integra, somos un equipo que, unido bajo un propósito compartido, busca generar confianza y valor sostenible para nuestros clientes. Nuestra gestión contribuye directamente a este propósito al fortalecer el desarrollo profesional, promover la diversidad y resguardar el bienestar, asegurando equipos preparados, comprometidos y éticos. Esta gestión se sustenta en una estructura que garantiza eficiencia operativa y cumplimiento regulatorio. Asimismo, contamos con políticas laborales y de bienestar corporativo alineadas con nuestro propósito institucional y con el marco normativo aplicable:

- Política de Atracción y Selección
- Política de Aprendizaje y Desarrollo
- Política de Gestión del Desarrollo y Desempeño
- Política Prevención y Sanción contra el Hostigamiento Sexual en el Trabajo
- Política de Diversidad Equidad e Inclusión
- Política de Derechos Humanos y Relaciones Laborales

Talento Humano

El valor de nuestra organización se construye a partir de las personas que la integran. Nuestro equipo trabaja comprometido con un propósito común, aportando desde sus distintos roles al logro de los objetivos del negocio. Al cierre de diciembre de 2025, la distribución de colaboradores fue la siguiente:

Tabla 26. Distribución del personal AFP Integra

Colaboradores (por nivel)	2023	2024	2025
Top management (F)	7	7	7
Temporal	-	-	-
Permanente	7	7	7
Management (E)	10	10	11
Temporal	-	-	-
Permanente	10	10	11
Junior management	48	54	63
Temporal	-	-	-
Permanente	48	54	63
Non-management	473	485	517
Temporal	6	2	6
Permanente	467	483	511
Practicantes	46	47	43

Total AFP Integra	**584**	**603**	**641**
(F) = Funcionarios/as (E) = Empleados/as No contamos con obreros/as			

Elaboración propia

Rotación del talento

Nuestros niveles de rotación se mantienen saludables, especialmente en cuanto a la rotación voluntaria. Esto, junto a los resultados sólidos en los indicadores de clima y retención del talento, refleja un clima y entorno laboral positivo. Nuestros buenos resultados, a su vez, están respaldados por una oferta de valor sólida y por indicadores de clima y cultura que impulsan que las personas elijan permanecer con nosotros.

La rotación total fue mayor en los puestos de no liderazgo (*Non-Management)* al tener una tasa de rotación de 12.9 %, seguida por el área Comercial (22.1 %). La estabilidad en los niveles de liderazgo se mantuvo durante el período, lo que permitió asegurar continuidad estratégica y una gestión consistente de los equipos.

Tabla 27. Tasa de rotación por nivel jerárquico

Nivel	2024		2025	
	Rotación total	Rotación voluntaria	Rotación total	Rotación voluntaria
Top Management position	0 %	0 %	0 %	0 %
Management Position	0 %	0 %	0 %	0 %
Junior Management Position	7.50 %	5.70 %	2.80 %	1.40 %
Non-Management position	14.60 %	4.20 %	12.90 %	4.80 %
Comercial	33.30 %	3.90 %	22.10 %	5.30 %

Elaboración propia

Clima y Cultura

Los indicadores de clima y cultura mostraron una mejora continua en 2025. Los niveles de clima laboral se mantuvieron en umbrales de excelencia —superiores al 90 %—, mientras que las mediciones de cultura, realizadas de manera periódica, evidenciaron un alto compromiso y una clara alineación con nuestros pilares culturales, reflejando la madurez de nuestra organización.

Asimismo, el indicador de favorabilidad registró un incremento sostenido, pues en los últimos dos años pasó de 84 % a 91 %. Esta mejora demuestra el impacto tangible de las acciones que venimos impulsando y su reconocimiento por parte de nuestro equipo.

Tabla 28. Indicadores de desempeño y clima laboral

Indicador	2024	2025
Clima laboral (Regional)	91 %	92 %
Clima laboral (Pulsos)	93 %	94 %

Elaboración propia

Oferta de bienestar

Nuestra oferta de beneficios está diseñada para brindar a nuestro equipo un balance integral, articulado en cinco dimensiones clave. En salud, contamos con EPS, EPS para parejas del mismo sexo, Oncosalud y chequeos preventivos. En el ámbito del tiempo, promovemos la flexibilidad laboral y contamos con licencia de paternidad extendida. En integración, impulsamos iniciativas como *La Liga*, un campeonato deportivo que fomenta mayor cercanía y conexión entre las personas del equipo. En el plano emocional, desarrollamos acciones orientadas al bienestar personal y familiar, con un énfasis especial en el acompañamiento en salud mental. Finalmente, en la dimensión financiera, buscamos dar soporte a aquellas personas que lo requieren a través de facilidades económicas.

Gracias a esta propuesta segmentada e integral, en la Encuesta Regional de Oferta de Valor 2025 alcanzamos un 92% de satisfacción en bienestar y un eNPS de 73, confirmando que nuestra oferta es altamente valorada por nuestra gente.

Gestión del desarrollo y desempeño

Los indicadores de la gestión del desempeño durante el 2025 demostraron participación constante de la totalidad de colaboradores de la compañía lo que subraya la solidez de nuestra gestión orientada a resultados y excelencia para el logro de nuestros objetivos.

Tabla 29. Indicadores de desarrollo y desempeño

Indicador	2024	2025
Participación en gestión del desarrollo y desempeño	100 %	100 %
% de favorabilidad en la dimensión DEI	95 %	96 %

Elaboración propia

Diversidad equidad e inclusión

En AFP Integra mantenemos un compromiso real y tangible con la diversidad, la equidad y la inclusión. Desde hace varios años impulsamos una estrategia con metas y objetivos definidos a partir de un diagnóstico inicial, lo que nos ha permitido avanzar de manera sostenida en el cierre de brechas en materia de DEI.

Los resultados alcanzados en 2025 evidencian el impacto de esta gestión y una evolución significativa. En el Ranking PAR 2025, dentro de la dimensión de gestión del talento, pasamos de identificar oportunidades a consolidar fortalezas, alcanzando un 94.1 % frente al 79.7 % obtenido en 2022. Asimismo, en la dimensión de gestión de objetivos logramos un puntaje de 93.9 %, superior al 76.3 % registrado en la medición previa. Esta evolución reafirma avances concretos en comportamientos y en liderazgo inclusivo en toda la organización.

Aprendizaje y desarrollo

Nuestra gestión busca la evolución y desarrollo permanente de nuestro equipo para que pueda dar lo mejor de sí. En ese sentido la oferta de aprendizaje y desarrollo en nuestra organización ha evolucionado de forma significativa en los últimos años, siendo una de las dimensiones a las que nuestros colaboradores otorgan mayor importancia. Esta dimensión, viene mejorando de forma continua: en el último año aumentamos en 11% las horas de capacitación y, a su vez, la percepción sobre esta dimensión de la oferta de valor incremento en un 5%.

Reconocimientos

La calidad de nuestra gestión de personas y el compromiso con la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) fueron reconocidos por múltiples organizaciones externas en 2025:

Tabla 30. Reconocimientos

Reconocimiento	Logro destacado en 2025
Ranking PAR 2025 (Aequales)	• Primer lugar en sector seguros y fondo de pensiones • Primer lugar en la categoría empresas de 201-1,000 personas en Perú • Cuarto lugar a nivel nacional
Certificación ABE	• Renovación de la certificación que acredita nuestras buenas prácticas laborales
Merco Talento 2025	• Primer lugar en el ranking por sector (AFP) • Posición 30 en el ranking general
EFY 2025 (Mejores Empresas para Profesionales sub-35)	• Sexto lugar en el ranking en Perú
BIE 2025 (Mejores Empresas para Practicantes)	• Noveno lugar en el ranking en Perú

Elaboración propia